



ACUERDO CCLA - 58 / 2005

**IV CUMBRE DE LAS AMERICAS
"Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la
governabilidad democrática",**

El Consejo Consultivo Laboral Andino,

CONSIDERANDO:

Que, los días 4 y 5 de Noviembre se llevará a cabo la IV Cumbre de las Americas en la ciudad de Mar de Plata, Argentina.

Que dicho evento reúne periódicamente a los Jefes de Estado del Hemisferio Occidental, con el objeto de abordar la Agenda Hemisférica, en el marco de la OEA.

Que a la fecha se han realizado las siguientes: I Cumbre de la Américas (DIC- 1994, Miami-USA), II Cumbre de la Américas (ABR - 1998, Santiago de Chile-CHILE) III Cumbre de la Américas (ABR - 2001, Québec-CANADA), Cumbre Extraordinaria (ENE - 2004, Monterrey-México).

Que paralelamente a dichas Cumbres los movimientos sociales alternativos han organizado Cumbres de los Pueblos en Santiago de Chile y Québec con amplia participación de las organizaciones sindicales.

Que en dicho marco la OEA, USAID, OIT y la Secretaria General de la CAN vienen organizando un Seminario subregional andino titulado "*La gobernabilidad democrática y el problema del empleo en la subregión andina*" para los días 14 y 15 de Abril.

ACUERDA:

1. Encargar a la Presidencia del CCLA un seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas que permita a su Secretariado estar informado sobre los avances de dicho proceso.
2. Participar activamente en la III Cumbre de los Pueblos que viene organizando la Alianza Social Continental (ASC) conjuntamente con otras organizaciones populares.
3. Participar activamente en la discusión, elaboración, presentación y difusión de una plataforma socio-laboral hemisférica conjuntamente con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Coordinadora de Centrales Sindicales de América del Centro y la ORIT, así como con todas las organizaciones que la suscriban.

Lima, 07 de Abril de 2,005.